HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 516

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ EL RALEO Y PODA DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN LA CALLE CASTRO BARROS N° 1078, ENTRE LAS CALLES MARIANO EZPELETA Y ENTRE RÍOS, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

516

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

San Isidro, 27 de agosto de 2025

14

VISTO:

El tamaño de los árboles que perjudican la vivienda ubicada en la calle Castro Barros N°1078 entre las calles Mariano Ezpeleta y Entre Ríos, de la localidad de Martinez, y;

CONSIDERANDO:

Que, los árboles situados sobre la calle mencionada tienen un tamaño considerable, debido a la falta de raleo y poda, haciendo que sus ramas se entrelacen con los cableados de la zona;

Que, la inclinación de dichos árboles, significan un riesgo significativo porque pueden cortar los cables. Como también, si en un infortunio alguna de sus ramas se quiebran, podrían causar daños a peatones, vehículos y viviendas de de la cuadra;

Que, todo riesgo podría evitarse con un correcto mantenimiento de raleo y poda, siendo esto responsabilidad del municipio. Garantizando así la correcta circulación de vehículos, peatones, y su seguridad;

Se adjunta registro fotográfico (Anexo I)

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para gestionar el raleo y poda de los árboles ubicados en la calle Castro Barros N°1078 entre las calles Mariano Ezpeleta y Entre Ríos, de la localidad de Martínez.-

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Delia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

5/6

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

Anexo I





516.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unión por la Patria





Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 03/09/2025 pasa el presente
expediente a la Comisión de
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SAN ISIDRO 04 de SEPTIEMBRE de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
27 AGO 2025
13:10 hs
RECIBIDO